

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

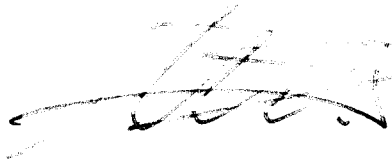
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores de ENAIRE sometido al I Convenio del Grupo AENA -personal no controlador- desde 2012 a fecha de respuesta de esta pregunta desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por aeropuertos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/623

C.DIP 68741 10/01/2018 13:56